

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24880 *JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ EIZAGUIRRE
Y CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ONDOLAN, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia - San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 30 seguida contra los deudores José Antonio Gutiérrez Eizaguirre y Construcciones y Reformas Ondolan, Sociedad Limitada, domiciliados en calle San Martín n.º 45, bajo, de Donostia-San Sebastián, se ha dictado el auto de fecha 9 de julio de 2009, por el que se ha declarado la insolvencia provisional, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 17.829,44 euros de principal y de 3.565,88 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 17 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Natividad Arregui Urizar.

ID: A090056779-1